

Radicado Salida No.: 110016610440202400711	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: jueves, 14 de noviembre de 2024 (15:44)
Solicitud: Petición	
Remitente: MARTHA PATRICIA LEYVA BARRERO	Folios: 1
Destino: Señor ANÓNIMO	Anexos: Sí
Radicado entrada relacionado	

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2024

Señor
ANÓNIMO
Fusagasugá – Cundinamarca

Asunto: Respuesta a su queja radicada con el No. 110016629620202400869 del 03 de noviembre de 2024

En virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, respetuosamente le informo que, la queja instaurada por usted, allegada a través del portal WEB, de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, fue remitida por competencia disciplinaria, mediante oficio No. 110016610440202400709 del 12 de noviembre de 2024 al Director de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Ejército Nacional.

Lo anterior para su conocimiento y fines.



MARTHA PATRICIA LEYVA BARRERO

Coordinadora Grupo de Control Disciplinario adscrito a la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Anexo: Copia del oficio remitido en mención en un (01) folio.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Diana Carolina Perilla Borja, Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa		08/11/2024 Carpeta 0003